

El Alcalde dice que los encargados de operativizar este aporte serán el Sr. Administrador Municipal y el Sr. Director de Administración y Finanzas.

El Sr. Jorge Hurtado solicita al Concejo honrar a las víctimas de este desastre natural con un minuto de silencio, a lo que el Concejo accede.

El Alcalde solicita un minuto de silencio en recuerdo a las víctimas del desastre.

Pasado el minuto el Alcalde agradece a todos los presentes y da comienzo a la Sesión.

### **1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N°s 769, 770, y 771.**

El Alcalde somete a consideración de las Sras. y Sres. Concejales las Actas que se encuentran pendiente para su aprobación.

#### **Acta Ordinaria N° 769**

Aprobada.

#### **Acta Ordinaria N° 770**

Aprobada.

#### **Acta Ordinaria N° 771**

Aprobada.

### **2.- TEMAS PENDIENTES**

#### **- Informe de Asuntos Pendientes.**

El Alcalde señala que no hay asuntos pendientes que tratar.

### **3.- TEMAS NUEVOS:**

#### **- Informe Balance de Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre del 2009.**

El Alcalde le ofrece la palabra al Secretario Comunal de Planificación.

El Sr. José Manuel Peralta informa que los ingresos percibidos del año 2009 fueron \$16.000.000.000 y fracción y gastos los obligados \$21.000.000.000, si esto se compara con al año anterior, los ingresos aumentaron en igual moneda equivalente actualizada respecto al año 2008, los ingresos del Municipio aumentaron en \$1.550.000.000, equivalente al 10% respecto del año 2008 básicamente por esfuerzo de la gestión de ingresos propios, los \$1.550.000.000 adicionales corresponden a un aumento de recaudación por concepto de patentes, derechos y permisos de circulación respecto al año anterior.

Respecto al gasto hubo un aumento de \$ 1.420.000.000 respecto al año anterior que equivale a un 7%, es decir, se está manteniendo la política de hacer un esfuerzo en aumentar ingresos y mantener controlados los gastos. Los gastos aumentan principalmente por el crecimiento de la ciudad, los contratos tienen que ampliarse en función de la cobertura, aumentan por ejemplo las áreas verdes y el consumo de energía, además ha habido un aumento excesivo de las tarifas.

A continuación le ofrece la palabra a la Encargada de Presupuesto, para que explique en detalle cada una de estas cifras.

La Srta. Millaray Carrasco explica que la Ejecución Presupuestaria se realiza a través de un análisis del ejercicio municipal desde un punto de vista financiero y contable, cuya estructura se compone de los siguientes enunciados:

1. Composición de los Ingresos.
2. Composición de los Gastos.

Cabe señalar que el presente análisis considera el nuevo Clasificador Presupuestario el cual fue aplicable a todos los Municipios del país a partir del año 2008, y aprobado mediante el Decreto de Hacienda N° 854 de 2004 de fecha 29/09/2004 y tomado razón el 26/11/2004.

A continuación, se realiza un análisis de la composición de los ingresos y gastos, cuyos valores se muestran en miles de pesos (M\$).

#### 1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS - (M\$)

Los ingresos percibidos al Cuarto Trimestre del Año 2009 ascienden a M\$16.922.446 de un total de ingresos anual presupuestados de M\$ 18.483.237, lo cual indica que se ha percibido un 92% del total de ingresos presupuestados para el año 2009.

Los ingresos municipales se componen mayoritariamente de las siguientes cuentas, cuyos montos y porcentajes de participación se indican a continuación:

#### Composición de Ingresos Municipales

Concepto	Monto M\$
Ingresos Propios Permanentes.	8.030.629
Transferencias Fondo Común Municipal.	5.257.862
Transferencias para Gastos de Capital.	632.452
Otros Ingresos.	1.316.083
Ingreso destinado como Aporte al Fondo Común Municipal por recaudación de Permisos de Circulación.	1.685.420
<b>Total Ingresos Percibidos al IV Trimestre</b>	<b>16.922.446</b>

Se observa la participación de los principales componentes de los Ingresos Totales, cuyo mayor porcentaje está dado por los ingresos propios permanentes (I.P.P.) con una participación del 47%, seguido de transferencias recepcionadas del Fondo Común Municipal de 31%, luego los ingresos percibidos por Permisos de Circulación y que su destino es el aporte al Fondo Común Municipal de 10% y, en un menor porcentaje, Otros Ingresos y Transferencias para Gastos de Capital con una participación en los ingresos totales de 8% y 4%, respectivamente.

De lo anterior se extrae que de los Ingresos Totales se destaca la participación de los Ingresos Propios Permanente (IPP), en los cuales se consideran principalmente los siguientes ítems:

- Contribuciones Municipales:
  - Patentes Municipales
  - Permisos de Circulación (A beneficio Municipal y del Fondo Común Municipal)

- Participación en Impuesto Territorial.
- Derechos Municipales:
  - Derechos de Aseo.
  - Derechos Varios.
- Licencias de Conducir y similares.

En la siguiente tabla se indican los valores en miles de pesos para cada uno de los ítems antes señalados:

Concepto	Monto M\$
Participación en Impuesto Territorial	2.542.107
Permisos de Circulación	2.696.672
Patentes Municipales	2.108.094
Derechos de Aseo	605.416
Derechos Varios	1.554.662
Licencias de Conducir	209.095
Ingresos Propios Permanentes	9.716.049

De los principales ítems que conforman los Ingresos Propios Permanentes (IPP), destacan las Contribuciones Municipales, las que se desglosan en ingresos percibidos por concepto de Patentes Municipales y Permisos de Circulación, éstos últimos consideran el aporte tanto al Fondo Común (62,5% equivalente a M\$1.685.420) como a beneficio municipal (37,5% equivalente a M\$1.011.252). La composición de estos ítems, descontados los ingresos que se destinan como aporte al fondo común municipal.

Lo antes expuesto refleja que los Ingresos Propios Permanentes se componen mayoritariamente por las Contribuciones Municipales (Patentes Municipales y Permisos de Circulación), seguido de la Participación en el Impuesto Territorial, Derechos Municipales (Otros Derechos y Derechos de Aseo), y finalmente por los ingresos de Licencias de Conducir y Similares.

## 2. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS – (M\$)

Los gastos obligados al Cuarto Trimestre del año 2009 ascienden a M\$ 21.260.026 de un total de gastos anual presupuestados de M\$18.483.237, lo cual indica que al Cuatro Trimestre se produce un déficit del 15 considerando el total obligado sobre los gastos presupuestados para el 2009.

Los gastos municipales se componen, principalmente de los siguientes títulos:

- Gastos en Personal.
- Bienes y Servicios de Consumo.
- Transferencias Corrientes.
- Inversiones.

Los valores en miles de pesos de estos títulos se indican en la siguiente tabla:

Concepto	Monto M\$
Gastos Personal	4.653.486
Bienes y Servicios Consumo	10.458.273
Transferencia Corrientes	2.509.538

Inversiones	1.094.922
Servicio de la Deuda	2.005.682
Otros Gastos	538.125
Gastos Obligados IV Trimestre	21.260.026

Se observa que el mayor gasto se realiza por concepto de Bienes y Servicios de Consumo con una participación de 49%, seguido del Gasto en Personal de 22%, Transferencias Corrientes con 12% y el luego el Servicio de la Deuda con 9% y, en una menor participación, las Inversiones y Otros Gastos con una contribución de 5% y 3%, respectivamente.

El mayor gasto por concepto de Bienes y Servicios de Consumo se justifica en su composición, los más relevantes corresponden a Servicios Generales con una representación de un 48%, seguidos de los Servicios Básicos con 27% y luego los Arriendos con 18%. Esta gran participación de las cuentas Servicios Generales y Servicios Básicos dentro del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, se debe a que la primera de ellas considera los contratos por concepto de aseo, vigilancia y mantención de: jardines, alumbrado público, semáforos, señalética, entre los más relevantes; y el segundo corresponde a los consumos de electricidad y agua (tanto para uso de la comunidad como interno), correo, telefonía (celular y fija), Internet y enlace de comunicaciones; todos servicios de alto costo para el municipio y que representan una parte importante del gasto efectivo municipal.

Por otra parte, los Arriendos contemplan los contratos vigentes con el Banco Estado por concepto de la operación de leaseback, además de los contratos ordinarios por concepto de arriendos para el desarrollo normal de sus labores operativas.

Otro componente de los gastos y uno de los más importantes en cuanto a la contribución al desarrollo de la Comuna, es la Inversión la que al Cuatro Trimestre asciende a un 5% del Gasto Total, donde se destaca la ejecución de los siguientes estudios básicos y proyectos de inversión:

ITEM	ESTUDIOS BÁSICOS – CONSULTORÍAS 2009
215.31.01.002.804	DISEÑOS DE PAVIMENTACIÓN VARIOS SECTORES
215.31.01.002.805	PMB - MEJORAM. SIST. ALCANTARILLADOS VILLORRIOS LOCAL RURALES
215.31.01.002.806	ESTUDIO DIAGNÓSTICO PLAN REGULADOR LOCALIDADES RURALES
215.31.01.002.807	ESTUDIOS TERRITORIALES POSTULACIÓN PROY VIVIENDAS SOCIALES
215.31.01.002.901	ESPECIALIDADES PARA VARIOS PROYECTOS
215.31.01.002.902	ESPECIALIDADES PROYECTOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS
215.31.01.002.903	ASESORÍA EN GESTIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA COMUNA

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – CONSULTORÍAS 2009
215.31.02.002.817	DISEÑO OBRAS DE MEJORAMIENTO SIST ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES
215.31.02.002.818	ESPECIALIDADES VARIOS PROYECTOS
215.31.02.002.819	PMB - TRATAMIENTO ALTERNATIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS VEGETALES
215.31.02.002.901	ESPECIALIDADES VARIOS PROYECTOS
215.31.02.002.902	ASESORÍA FINANCIERA CONTABLE OBRAS MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – TERRENOS 2009
215.31.02.003.801	PMB - RELOCALIZACIÓN CAMPAMENTO LOS CALICHES EL ROMERO

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – OBRAS CIVILES 2009
215.31.02.004.556	APORTE MUNICIPAL CONSTRUC MULTICANCHA PEDRO AGUIRRE CERDA
215.31.02.004.577	ESCUELA TALLER RECUPERAC FACHADAS PATRIMONIALES
215.31.02.004.579	APORTE MUNIC OBRAS REPOS Y AMPLIAC SSHH ART PRAT
215.31.02.004.657	CONSTRUCCIÓN PLAZA NOBEL GABRIELA MISTRAL
215.31.02.004.661	APORTE MUNIC MEJORAM PASEO PEATONAL AV FCO AGUIRRE I ETAPA
215.31.02.004.744	PMU - CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS DIVERSOS SECTORES
215.31.02.004.754	PMU - OBRAS DE PAVIMENTACION PJE. JJ LATORRE LAS CIAS
215.31.02.004.755	PMU - OBRAS DE PAVIMENTACION PJE. SOR TERESITA LAS CIAS
215.31.02.004.756	PMU - PAVIMENTACIÓN CALLE SAN ANTONIO LAS CÍAS
215.31.02.004.757	APORTE INSTALACIÓN SEMAFORO ARICA ESQ AVENIDA CISTERNAS
215.31.02.004.766	PMU - CONSTRUCCIÓN SALAS DE CLASES COLEGIO ARTURO PRAT
215.31.02.004.767	PMU - MEJORAMIENTO CANALAS COLEGIO ALONSO DE ERCILLA
215.31.02.004.768	PMU - CONSTRUC LABORATORIO Y SALA LICEO JORGE ALESSANDRI
215.31.02.004.771	HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL LAS COMPAÑÍAS
215.31.02.004.803	PMU - CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO LICEO IGNACIO CARRERA PINTO

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – OBRAS CIVILES 2009
215.31.02.004.804	PMU - MEJORAM. INSTALAC. LICEO GREGORIO CORDOVEZ
215.31.02.004.805	PMU - AMPLIACION COMEDOR Y AULAS COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA
215.31.02.004.806	PMU - MEJORAM. INSTALAC. COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION
215.31.02.004.807	PMU - MEJORAM. INSTALA. COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
215.31.02.004.808	PMU - AMPLIACION AREA BIBLIOTECA Y SERVICIO HIGIENICO COLEGIO GABRIEL .GONZALEZ VIDELA
215.31.02.004.809	PMU - MEJORAM. TEATRO LICEO GABRIELA MISTRAL LA SERENA
215.31.02.004.810	PMU - AMPLIACION COMEDOR COLEGIO CARLOS CONDELL
215.31.02.004.813	HABILITACIÓN LABORATORIO DE COMPUTACIÓN LICEO IGNACIO CARRERA PINTO
215.31.02.004.814	INSTALACIÓN ELÉCTRICA MEJORAMIENTO BALCON URBANO
215.31.02.004.819	PMU – PAVIMEN CALLE JUAN SOLDADO TRAMO CAUPOLICÁN Y A. ZORRILLA LAS CÍAS
215.31.02.004.820	PMB - EXTENSIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PJE. OLIVARES, LAS CIAS
215.31.02.004.821	CONSTRUCCIÓN INVERNADERO ESCUELA SATURNO
215.31.02.004.825	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS JAR. INFANTIL COLONIAL
215.31.02.004.826	PMU - PAVIMENTACIÓN CALLE GABRIEOL GONZALEZ .VIDELA TRAMO LOS CHURQUIS - LOS PLÁTANOS
215.31.02.004.827	CONSTRUCCIÓN SALA DE CLASES COLEGIO ARTURO PRAT CHACÓN
215.31.02.004.828	PMU-MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO VARIOS SECTORES
215.31.02.004.829	MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO VARIOS SECTORES
215.31.02.004.830	CONSTRUCCION POZO ABSORBENTE QUEBRADA DE TALCA
215.31.02.004.831	ACCIONES CONCURRENTES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.832	MEJORAMIENTO ACCESO TEATRO LICEO GABRIELA MISTRAL
215.31.02.004.833	MEJORAMIENTO DUCHAS Y CONSTRUCCIÓN SSHH COLEGIO H. DE LA CONCEPCIÓN
215.31.02.004.901	INSTALACIÓN ELÉCTRICA MEJORAMIENTO BALCON URBANO II ETAPA
215.31.02.004.902	PROVISIÓN E INSTALACIÓN EQUIPO SEMAFORIZADO LAS HIGUERAS - GG VIDELA
215.31.02.004.903	ACCIONES CONCURRENTES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.904	MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES
215.31.02.004.905	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS SECTORES
215.31.02.004.906	MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.907	EJECUCIÓN OBRAS CIVILES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.908	LIMPIEZA DE GRAFITIS EN LA COMUNA
215.31.02.004.909	PMU - REPOSICION MULTICANCHA LOTEOS LOS LLANOS
215.31.02.004.910	PMU - RECUPER Y MEJORAM ESP PÚBLICOS SECT V. HERMOSA, RUTA 5, AMUNÁTEGUI Y SECTOR ORIENTE DE LA SERENA

215.31.02.004.911	APORTE MUNICIPAL RECUPER Y MEJORAM ESP PÚBLICOS SECT V. HERMOSA, RUTA 5, AMUNÁTEGUI Y SECTOR ORIENTE DE LA SERENA
215.31.02.004.912	APORTE MUNICIPAL OBRAS MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DE LA SERENA
215.31.02.004.913	PMU – MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO SECTOR LONGITUDINAL RUTA 5
215.31.02.004.914	APORTE MUNICIPAL MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO SECTOR LONGITUDINAL RUTA 5
215.31.02.004.915	PMB – MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EL ROMERO
215.31.02.004.916	PMB – CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAM AGUA SERVIDA VILLA STA ANA EL ROMERO
215.31.02.004.917	PMB – CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAM AGUA SERVIDA VILLA SOR TERESITA DE LOS ANDES 1, ISLÓN
215.31.02.004.918	PMU – REHABILITACIÓN PLAZA VISTA HERMOSA AV. CISTERNA CON JULIO DÍAZ, LA PAMPA
215.31.02.004.919	PMU – REPOSICIÓN CIERRES PERIMETRALES CENTRO COMUNITARIO VILLA EL VALLE
215.31.02.004.920	PMU – REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO VILLA EL TOQUI
215.31.02.004.921	PMU – CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES SANTA LUCÍA NORTE, LA ANTENA
215.31.02.004.922	PROVISIÓN E INSTALACIÓN EQUIPO SEMAFORIZADO

**- Análisis de Contraloría Interna sobre Balance de Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre del 2009.**

El Alcalde le ofrece la palabra al Contralor Interno.

El Sr. Luciano Maluenda explica que las cifras que se analizan por parte de Contraloría Interna son las mismas que acaba de analizar Secplan en cuanto a porcentaje, a crecimiento, etc.

A continuación procede a dar a conocer el análisis efectuado por su Unidad.

**- Análisis de los Ingresos Municipales.**

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Diciembre de 2009, el municipio refleja un Presupuesto Vigente de M\$18.483.237.- el que representa un 5,13% de aumento respecto del Presupuesto Inicial de M\$17.580.000.- Este incremento se produce a raíz de las siguientes modificaciones presupuestarias:

1º Modificación aprobada en Decreto N° 519/09 de fecha 06 de Febrero de 2009, por un monto de M\$125.000.

2º Modificación aprobada en Decreto N° 2502/09 de fecha 15 de Julio de 2009, por un monto de M\$564.788.

3º Modificación aprobada en Decreto N° 3163/09 de fecha 07 de Septiembre de 2009, por un monto de M\$213.449.

El total de Ingresos Percibidos al 4º Trimestre, como se aprecia en Tabla 1, fue de M\$16.922.448, un 8,58% más que los ingresos percibidos en el mismo periodo del año 2008 y equivalente a un 91,56% de lo presupuestado para el año en curso.

Tabla 1

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 4º Trimestre 2008	14,000,000	17,642,628	15,585,514	2,057,114	88.34%
Al 4º Trimestre 2009	17,580,000	18,483,237	16,922,445	1,560,792	91.56%
Variación %	25.57%	4.76%	8.58%	-24.13%	